

La Costa Caribe del Darién un testimonio documental de finales del siglo XVIII.

Hacia finales del siglo XVIII, la Metrópoli no podía hacer frente a las necesidades que la colonia tenía de abastecimiento de sus puertos y ciudades, sobre todo en la gran Cuenca del Caribe, espacio geopolítico notable en los intereses de los imperios europeos y escenario de innumerables guerras imperiales durante toda la centuria. En este caso mostramos un interesante testimonio documental que da fe de este problema y nos proporciona una mirada desconocida del contacto que desde la ciudad de Cartagena de Indias se mantuvo en ocasiones, con puertos de los Estados Unidos, en concreto con Filadelfia.

Este caso presenta la urgente necesidad de pertrechos para los buques de guerra encargados de la defensa del litoral costero Caribe del virreinato del Nueva Granada. Es al mismo tiempo el inicio de la presencia del futuro imperio del norte que se apoderará del Caribe en el siglo XIX. Curioso también resaltar el motivo del viaje del barco que iba hacia el norte a llevar pobladores anglosajones de las costas del Darién expulsados por orden virreinal. Es notorio destacar la preocupación de las autoridades imperiales españolas por controlar el extenso litoral Caribe del Darién plagado de una presencia continua a lo largo del siglo XVIII, de comerciantes ingleses que navegaban desde Jamaica a conseguir y acceder a los circuitos del oro que se desviaban por el río Atrato y al mismo tiempo a negociar con los productos nativos como el cacao, el carey, la carne de tortuga, y un sinfín de recursos naturales como las maderas preciosas, bálsamos y plantas tintóreas. También mencionar que a lo largo del siglo XVIII, hubo varios intentos de colonización donde destaca el de los escoceses, y una más desconocido de pobladores de las Antillas francesas que se instalaron entre la segunda y tercera década del siglo XVIII a desarrollar el cultivo del cacao, en este tiempo ya en manos de los pobladores nativos.

Antonino Vidal Ortega

Archivo General de Indias, Sección Santa Fe, 1093, fechado 18 marzo de 1790.

En la junta de marina de este puerto celebrada el día de hoy hizo presente el señor comandante de arsenales faltaban para el surtimiento y consumo de estos buques varios géneros y pertrechos que manifestó en una nota, y no se encuentran en los almacenes de una plaza, ni hay por ahora medio de cubrir esta urgente necesidad respecto de no haber

remitido de España los que se pidieron por cuenta de la misma junta de 9 de octubre último, y habiendo reducido los señores vocales dicha nota a lo indispensablemente preciso y de que absolutamente se carece meditando el modo con que se podría acopiar dichos efectos para que no sufra el real servicio los graves prejuicios que de su falta se seguirán precisamente expuso el señor presidente, estaban próximas a salir de este puerto para Filadelfia dos embarcaciones del rey en comisión y que ya que de otra manera no había arbitrio alguno podía encargarse la compra al comandante de la expedición, de cuyo unánime parecer fueron los demás señores vocales y resolvieron se encarguen y traigan dos perchas de pino de 29 pulgadas de diámetro y 44 codos de largo, dos calves de 9 pulgadas y 120 brazas, una pieza de guidalesa de 6 pulgadas una ídem de 5 y media, dos piezas de veta de 3 y media pulgadas, dos ídem de 3 pulgadas, dos ídem de 2 y media, 2 ídem de 1 y media, 100 libras de hilo de vela, 1000 varas de lienzo gante o vitre, seis piezas de lanilla encarnada, 50 libras de tachuelas de bomba, 100 ídem de estoperoles pequeños, 10 flejes de arcos de hierro de pipas, 300 hojas de lata, 400 hojas de talco grandes, 200 arcos de madera para mayores de balandra, 25 quintales de mecha, 150 barriles de carne y 50 de tocino, con lo que por el pronto se remediara la perjudicial escasez que se padece de dichos efectos para los buques, con este motivo pareció a la junta convendría se recordase su representación de 9 de octubre anterior para que se forren los buques guardacostas en cobre, por las ventajosas condiciones que en ella se expuso y porque de este modo se ahorrarían los gastos continuos de recorrer, dar sebo, brear fondos nuevos a que no puede sufragar las limitada consignación de caudales destinados para los expresados buques: todo lo cual se acordó se haga presente a SM para su real noticia y aprobación Cartagena de Indias 18 marzo 1790: Joaquín Cañaverall, Juan Antonio Gastélu, Vicente Escalante, Francisco Sandoval, Joaquín Porcel, Antonio de la Torre Puebla, Antonio Palacios secretario

Virrey de Santa Fe

Habiendo representado el comandante del arsenal de Cartagena a la junta marina de aquel puerto la necesidad que había de algunos géneros y pertrechos que no se

encontraban en los almacenes de la plaza y eran absolutamente precisos para el servicio y subsistencia de los guardacostas, acordó dicha junta se mandasen traer de Filadelfia aprovechando la próxima salida de dos embarcaciones del rey que seguían para aquel destino a transportar el resto de los pobladores ingleses e irlandeses del Darién.

Efectivamente se hizo así encargándose el comandante de una expedición la compra de los efectos expresados en la misma acta que por copia incluyo a VE para su superior inteligencia y demás fines que correspondan.

El virrey José Manuel de Ezpeleta Fechado, 19 abril 1790.